

Técnicos del IPPV mejorarán las tareas de monitoreo de obras usando drones

lunes, 15 de julio de 2019

El personal del Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV) se capacitó en el uso seguro de drones, para mejorar el monitoreo de los avances de los planes habitacionales.

Durante el dictado del curso se abordaron diversos temas, como la calibración y puesta a punto de equipos, medidas de seguridad, manejo de fallas y contingencias, vuelo aplicado y maniobras útiles.

Asimismo, los agentes recibieron instrucción de la reglamentación vigente sobre el tema por parte de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), que nuclea la actividad, y las normativas sobre protección de datos personales, entre otras actividades desarrolladas. El curso estuvo destinado a profesionales técnicos relacionados a las áreas de comunicación, agrimensura, arquitectura e informática.

El uso de los drones, en la actualidad, es una de las exigencias que plantea la Secretaría de Vivienda de la Nación en el registro de avance de los planes habitacionales, con el monitoreo con distintos tipos de cámaras, filmaciones y fotografías.

Una vez finalizado el período de prácticas, los agentes estarán en condiciones de rendir los exámenes correspondientes para la obtención del registro profesional de vuelo que entrega la ANAC.

Indumentaria nueva para mantenimiento y vigilancia

Por otra parte, en instalaciones de la sede central de IPPV, se realizó la entrega de indumentaria al personal de mantenimiento y vigilancia. Los trabajadores recibieron mamelucos, camperas y borceguíes, además de dos hornos microondas, aporte que se realiza a partir del compromiso asumido por la actual gestión para mejorar la situación de los trabajadores del área correspondiente del Instituto.